

# CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN LAS ENTIDADES LOCALES

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Dirección General de Agenda 2030

**6,6M€**

## OBJETIVO

Subvenciones destinadas a proyectos e iniciativas que promuevan la implementación, alineación y localización de la Agenda 2030 en las Entidades Locales.

**CONCURRENCIA COMPETITIVA**

Más información: [bit.ly/Agenda2030-EELL2024](https://bit.ly/Agenda2030-EELL2024)

**PLAZO:** 22 de julio

## BENEFICIARIOS

Entidades Locales.  
Agrupaciones de Entidades Locales.

## ACTUACIONES FINANCIABLES

- Elaboración de planes de implementación.
- Proyectos para la adaptación de planes estratégicos municipales.
- Actuaciones que respondan a las prioridades establecidas en el Plan de implementación de la Agenda 2030 y/u otros planes estratégicos.
- Proyectos de sensibilización y concienciación.
- Iniciativas de implementación de la Agenda 2030 y logro de los ODS en el ámbito local.

**Todas las actuaciones deben impulsar la Agenda 2030, los ODS y la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.**

## IMPORTE MÁXIMO DE LA SUBVENCIÓN

Entre **20.000€** y **250.000€**

## PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO

Población <5.000:  
**1.400.000€**  
Población entre 5.001 y 100.000:  
**3.200.000€**  
Población >100.000:  
**2.000.000€**

## GASTOS SUBVENCIONABLES

- a) Gastos de personal.  
b) Actividades:
- Artículos de consumo, suministros y servicios generales.
  - Alquiler de bienes inmuebles.
  - Inversiones en bienes inscribibles en un registro público.
  - Dietas y gastos de viajes.
  - Gastos de material.
  - Gastos financieros.
  - Publicidad y difusión.

## CRITERIOS

Puntuación máxima: 100 puntos.  
Puntuación mínima: 50 puntos.

**Diseño global de la implementación. Calidad técnica y sostenibilidad del proyecto.**  
(máximo 35 puntos)

**Pertinencia del proyecto en base a la realidad local y los desafíos principales existentes para el cumplimiento de la Agenda 2030.**  
(máximo 40 puntos)

**Colaboración y alianzas innovadoras, multiactor y/o multinivel con otras entidades.**  
(máximo 25 puntos)

## SUBCONTRATACIÓN

Hasta el **100%**

**Pago anticipado**